

He recibido de D. Galo Saenz de Valluerca Diputado
de la Comunidad de Hered de estas Salinas dos ciento y
veinte que la Junta ha acordado se me abonen por todas
las operaciones de Cuentas, liquidaciones y demas trabajos
extraordinarios en los pagos de Salas atrasadas.

Anana Marzo de 1841

Don 200 Son

Juan de Ortega
JB

